

CONCEJO MUNICIPAL DE ATLANTIDA
SESION ORDINARIA N° 196
ACTA

Bicentenario
de la Gesta Artiguista

A los trece días del mes de julio de 2015 siendo la hora 19,30 en Sede Municipal comienza la 2da. Sesión 2015. Preside la misma el Sr. Alcalde Gustavo Gonzalez ocupando bancas los Sres. Concejales Matías Abila, William Bermolen, Carlos Schiavo en calidad de suplente del Concejal Daniel Cigliuti y la Sra. Concejala Angela Bermolen, estado presentes los Concejales/as Susana Camerosano, Leonardo Alvarez, Adriana de Sosa, Daniel López, Ana Manfrini y Patricia Baute.

Informe Previo

*El Sr. Alcalde Gustavo Gonzalez da a conocer a los integrantes del Concejo su recientemente asignado Mails y móvil institucional.

*Informa también de que ya se encuentran instalados en Atlantida una oficina referente al cambio climático dependiente a Gestión Ambiental, con el que se tendrá una comunicación mas directa a lo que respecta a toda la franja Costera.

*También menciona la colaboración de Deportes en la Duatlón del 18 de julio prox. partiendo la misma desde la Casa de la Cultura en Atlántida y contando de parte de éste Municipio con el apoyo en 2 baños químicos, gasto aprobado con anterioridad.

• Ya se cuentan con las luces del Gimnasio Municipal que fueron aportadas por Deportes(4 focos) , también material para la construcción de las pilastra .

* En cuanto al gasto originado en asunción del mando en el Country de Atlántida se gastó menos de lo solicitado y se adquirió azúcar y té con el importe de la devolución de envases.

* Se originó un gasto de 6 pares de guantes para el funcionariado del Cementerio Local.

Comuna Canaria
Tomás Berrera 370 - Canelones - Uruguay
Tel: (598) 433 22288
e - mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

Gustavo Gonzalez
MATIAS ABILA
DANIEL CIGLIUTI
LEONARDO ALVAREZ
WILLIAM BERMOLEN
ANGELA BERMOLEN
SUSANA CAMEROSANO
ADRIANA DE SOSA
DANIEL LOPEZ
ANA MANFRINI
PATRICIA BAUTE

con el personal de Montevideo, pasando para el 29 del corriente a las 18.00 hs. En este Municipio.

* El Sr. Alcalde Gustavo Gonzalez pasa a leer nota recibida del Partido Independiente también mails de la Secretaria de Desarrollo y Participación Local.

EXPEDIENTES PARA ARCHIVO

La concejal Sra. Angela Bermolen dice no estar de acuerdo en el archivo del Exp. 2014-81-1280-01207. por no estar aún culminado el trabajo solicitado.

Pasando si los restantes Exp.2014-81-1280-00893 y 2014-81-1280-00684 para su archivo.

Se vota por la afirmativa 5 en 5

ASUNTOS ENTRADOS

Autorizar Gastos fijos mensuales

Puestos a consideración los mismos, el Sr. Alcalde informa que es para los gastos generales mínimos en el Municipio como para agilizar la gestión tanto en la Cuadrilla y demás.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobados los gastos Res.114/15.

Atlántida 13 de julio de 2015

Acta

Nº 15/114

15/196

Resolución

Nº

Comuna Canaria
Tomás (M. S. S.) - Canelones - Uruguay
Tel: (598) 433 22288
e - mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

VISTO



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

La necesidad de dictar resolución autorizando realizar diferentes gastos

CONSIDERANDO

Que el Cuerpo no presenta objeciones a que se realicen los mismos

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar los siguientes gastos mensuales hasta el 31 de diciembre de 2015:

Hasta \$5.000 para combustible del tractor y desmalezadoras

Hasta \$5.000 para agua mineral para los dispensadores

Hasta \$3.000 gastos de papelería

Hasta \$5.000 insumos de informática

Hasta \$3.000 papel higiénico para los dispensadores

2) Poner en conocimiento de lo resuelto a la Oficina de Tesorería del Municipio

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ,**
Alcalde del Municipio de Atlántida

Comuna Canaria

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay

Tel: (598) 433 22288

e - mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy



Autorizar un máximo de hasta \$ 20.000 para compras

Al ponerse en consideración, el Sr. Concejal Willian Bermolen manifiesta estar de acuerdo excepto; a que cada compra mayor a \$ 5.000 se realicen con 3 presupuestos a la vista.

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobados los gastos **Res. 115/15.**

Atlántida 13 julio de 2015

Resolución

Acta

Nº 15/115

Nº

15/195

VISTO

Que en forma cotidiana es necesario adquirir pequeñas herramientas, materiales de construcción y eléctricos, etc para reparaciones menores en el Edificio Municipal y anexos

CONSIDERANDO

1) Que el Cuerpo entiende oportuno autorizar al Sr. Alcalde a realizar gastos por un monto acotado, los que posteriormente serán puestos a consideración del Concejo.

2) Que toda compra que supere los \$5.000 debe contar siempre con tres presupuestos.



A lo precedentemente expuesto

Bicentenario
de la Comuna

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar al Sr. Alcalde a gastar hasta \$20.000 (veinte mil pesos) mensuales en adquisiciones menores para el normal funcionamiento del Municipio los cuales se detallaran en la rendición de cada fondo.

2) Poner en conocimiento de lo resuelto a la Oficina de Tesorería del Municipio

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Autorizar el gasto de un aire acondicionado

Deja su banca el Concejal William Bermolen ocupando la misma el Concejal Daniel López

Puesto a consideración el mismo;

Se vota por la afirmativa 5 – 5 – Aprobados los gastos **Res.**

113/15

Atlántida 13 julio de 2015

Comuna Canaria

Acta Berreta 370 - Canelones - Uruguay

Tel: (598) 433 22288

e - mail: canelonesteescuha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy

Resolución



INTENDENCIA DE CANELONES

Bicentenario
de la Gesta Artiguista

VISTO

Que cuando se realizó el proyecto de climatizar el edificio municipal, se cometió el error involuntario de no proveer a la oficina de automotores de equipo de aire acondicionado.

CONSIDERANDO

Que el Cuerpo entiende necesario subsanar el mismo.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar un gasto de hasta \$9.000 (nueve mil pesos) para la compra, traslado e instalación de un equipo de aire acondicionado de 9.000 BTU para la oficina de automotores del Municipio.

2) Poner en conocimiento de lo resuelto a la Oficina de Tesorería del Municipio.

3) **Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**



Atlántida.

El concejal Matías Abila considerando que dada la importancia a la colaboración que se solicita

mociona encomendar el trámite a la Comisión Social para que trabaje la temática del mismo.

Se vota por la afirmativa 5 - 5

Exp. 2015-81-1280-00460 Exposición de bicicletas y ciclomotores de época.

Poniendo en consideración el mismo, el Concejal Matias Abila solicita al cuerpo la aprobación para que el referido sea tratado en la Comisión Social para determinar y ultimar detalles como fecha y otros.

Se vota por la afirmativa 5 - 5

Exp. 2015-81-1280-00503 Declaración de Interés Departamental al curso Internacional de Instructores de Taichi.

El Concejal Carlos Schiavo manifiesta estar de acuerdo sí en la Declaración Municipal y que el trámite continúe su curso para la declaratoria Departamental.

El Alcalde Gustavo Gonzalez dice; notificar al gestionante a los efectos de coordinar la totalidad y detalles del alojamiento solicitado y tener respuestas a la brevedad.

Se vota por la afirmativa 5-5- Aprobado

Res 15/116

Atlántida, julio 13 de 2015

Resolución

Nº 15/116

Acta

Nº 196

Comuna Canaria

Tomás **VISTO** 70 - Canelones - Uruguay

Tel: (598) 433 22288

e - mail: canelonesteescuha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy



La solicitud de Declaración de Interés Municipal al Curso Internacional de Instructores de Taichi a realizarse en Atlántida el 15 de agosto del año en curso Expediente 2015 -81-1280-00503.

Bicentenario
de la Gesta Artiguista

CONSIDERANDO

Que Cuerpo entiende importante apoyar en la medida de sus posibilidades eventos Internacionales que se realicen en el territorio.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Se Declare de Interés Municipal al Curso Internacional de Instructores de Taichi
- 2) Remitir los presentes obrados a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación para gestionar la Declaración de Interés Departamental solicitada
- 3) Notificar al gestionante de lo resuelto
- 4) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **Sr. Gustavo Gonzalez , Alcalde del Municipio de Atlántida**

**Exp.2015-81-1280-00511 1era. Marcha Cicloturística Desafío Canario
Costa de Oro.**

Puesta a consideración la propuesta, el Sr. Alcalde considera oportuno mantener una reunión con los solicitantes y con el Alcalde de Parque del Plata para

para aclarar diversos aspectos como:

Comuna Canaria
Poinas Benítez 370 - Canelones - Uruguay
Tel: (598) 433 22288
e - mail: canelonesteescuha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy



- El uso de lugar físico
- La Declaración de Interés
- Personal de tránsito por cierre de calles
- Probable difusión del evento
- Unificar con Municipio de Parque del Plata..

Finalizada esta etapa, siga el trámite para ser tratado y considerado en la UEP.

Se vota por la afirmativa 5 – 5

Exp.2015-81-1280-00521 Presentación de proyecto Estación Atlántida C.O.V.H.E.A

Puesto a consideración el Concejal Matías Abila mociona que sea la Unidad Ejecutora Permanente quien lo considere dado que la fecha es alusiva al mes del Patrimonio.

Deja su banca la Concejala Angela Bermolen ocupando la misma la Concejala Patricia Baute

Consulta si la fecha es octubre por el Patrimonio.

- Respondiéndole el Sr. Alcalde afirmativamente .

El Alcalde propone que se incluya en la lista de actividades del Patrimonio.

El concejal Carlos Schiavo menciona es de sumo interés que se difunda en la Comisión de Patrimonio Nacional, Local y Costa de Oro.

Se vota por la afirmativa 5 – 5

Siendo las 20.20 hs y no habiendo mas temas a tratar se levanta la Sesión

